LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL - PAC N° 13/2019
"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - - PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM"

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y ocho días del mes de agosto del dos mil diez y nueve, en la oficina del Comité de Evaluación de Ofertas, 4to. Piso, Torre Sur, Palacio de Justicia de Asunción, se realiza la evaluación técnica de la oferta presentada en el marco de la Licitación Pública – PAC N° 13/2019 – "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM" – ID 360.298.

Se deja constancia que la verificación realizada para el Lote 3, es llevada a cabo por los siguientes funcionarios designados por la Dirección General de los Registros Públicos:

a) Lic. Jaime Saúl Osorio, Departamento de Informática
b) Lic. Hugo Rodríguez, Departamento Administrativo

Conforme al acta de apertura de sobres de fecha 22 de agosto del 2019 del proceso de referencia se recibió la oferta de la siguiente firma:

1. TALLER ESPECIALIZADO EN MÁQUINAS DE OFICINA.

Por lo tanto, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, SECCIÓN II – CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, se procedió a evaluar el cumplimiento de los criterios establecidos.

Al respecto, se indica a continuación la planilla de verificación de experiencia y capacidad técnica, donde se verifica que la firma mencionada CUMPLE con lo requerido.

INFORME DE EVALUACIÓN – LOTE 3

EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Para acreditar la experiencia el oferente deberá presentar: copia de contratos ejecutados y/o facturas correspondientes al objeto de la presente contratación (mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos) que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas, dichos contratos deberán comprender el periodo 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50% del monto máximo a contratar por cada Lote Ofertado. Se aclara que debe contar con un contrato por año.	CUMPLE
2	Existencia legal de por lo menos 5 (cinco) años de antigüedad, comprobada por medio de la constitución en caso de las sociedades y la constancia de ruc en las unipersonales.	CUMPLE

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL - PAC N° 13/2019
"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - - PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM"

3	Declaración Jurada de que el oferente se compromete a utilizar repuestos nuevos y no reacondicionados en los equipos.	**CUMPLE**
4	Listado de técnicos con que cuenta	**CUMPLE**
5	Planilla del Instituto de Previsión Social, donde figure los técnicos propuestos	**CUMPLE**
6	Currículo vitae de dichos técnicos con certificados de capacitación en mantenimiento y reparación de equipos de informática	**CUMPLE**
7	Declaración Jurada en la que se manifiesta que será de entera responsabilidad del proveedor, todos los daños a los bienes de la convocante, provenientes de hechos u omisiones voluntarios o involuntarios, resultantes de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.	**CUMPLE**
8	Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer los servicios solicitados en la Planilla de Especificaciones Técnicas.	**CUMPLE**
9	Especificaciones Técnicas debidamente llenadas y firmadas.	**CUMPLE**
10	En el caso de no contar en su plantel con técnicos, el oferente deberá presentar. 1. Declaración jurada por la cual los técnicos capacitados se comprometen a contratar con el oferente, en caso de que el mismo sea adjudicado, por un plazo mínimo de 2 (dos) años que se computará desde la entrada en vigencia del contrato. 2. Currículo Vitae de los técnicos propuestos. 3. Copia de Cedula de Identidad. 4. Certificados de Capacitación u otros documentos relacionados que avalen la formación de los técnicos.	**NO APLICA**

Por todo lo expuesto, la Firma TALLER ESPECIALIZADO EN MÁQUINAS DE OFICINA, de acuerdo a los criterios establecidos en el Pliego de bases y condiciones, cumple con lo requerido para calificar para la presente contratación.

Es nuestro informe.

Lic. Jaime Saúl Osorio
Departamento de Informática

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
28 AGO. 2019
Firma: Hora: 10:50
Aclaración: Sonia Flores

Lic. Hugo Rodríguez
Departamento Administrativo